

Comunicado de Prensa

Concesionaria Vial Honduras: Posición sobre el Ajuste de Tarifas de Peaje

COVI Honduras mantiene decisión de proceder con el aumento de las tarifas de peaje a partir de enero 2025

Tegucigalpa, 18 de diciembre de 2024 – Debido a que la compensación del gobierno por la falta de ajuste de tarifas sigue pendiente, la Concesionaria Vial Honduras (COVI Honduras) aplicará el Contrato vigente a partir del 15 de enero de 2025.

La concesionaria subrayó que a raíz de la suscripción de un acuerdo con la Secretaría de Transporte e Infraestructura el pasado 12 de enero, ha mantenido su compromiso de no incrementar las tarifas de peaje correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023 así como el congelamiento de las mismas para los años 2024 y 2025.

Sin embargo, a la fecha, la Secretaría de Finanzas no ha incorporado al presupuesto el valor necesario para cumplir con esta obligación - a lo que se había comprometido en un plazo de 90 días -, por lo que imposibilita al Concedente (SIT) a cumplir dicho acuerdo.

El incumplimiento obliga a COVI Honduras a proceder con el ajuste de las tarifas de peaje a partir del 15 de enero de 2025, conforme a lo establecido en el Contrato de Concesión.

Este ajuste se calculará utilizando la fórmula contractual que considera el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Honduras y Estados Unidos de América así como la variación del tipo de cambio

del dólar, indicador último que ha registrado variaciones significativas en los últimos meses.

La Concesionaria prevee que las tarifas incrementen entre un 20% y 30%, dependiendo de las condiciones económicas actuales. Los valores definitivos serán anunciados a inicios de enero de 2025, para su entrada en vigencia el 15 de enero de 2025.

COVI Honduras reafirmó su compromiso de mantener la carretera como la mejor de Centroamérica, destacándola como un modelo exitoso de concesiones a nivel latinoamericano. Comparte la visión del gobierno en cuanto a la importancia del respeto a los inversionistas y la preservación de la seguridad jurídica en Honduras, principios esenciales para el desarrollo del país.

La Concesionaria agradece la comprensión de los usuarios de la carretera CA 5 Norte y reitera su compromiso de brindar un servicio de calidad, garantizando seguridad y eficiencia en las vías bajo su administración.

Concesionaria Vial Honduras